

del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 24 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

C.P. EUROPA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2761/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Fernando Brea Sanchiz, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. Europa.

Almería, 17 de noviembre de 1995.- El Director, José Luis López López.

C.P. LOS MOLINOS

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2895/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Juan Manuel González Reyes, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. Los Molinos.

Conil de la Frontera, 1 de diciembre de 1995.- El Director, José Manuel Lage Ramos.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3026/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia

de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Blanca Carmen O'Donnell Cortés, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Colegio de la Presentación.

Málaga, 15 de diciembre de 1995.- La Directora de E.G.B., Blanca Jurado Candelas.

SDAD. COOP. AND. DE MATERIALES Y CONSTRUCCION MAYCO

ANUNCIO. (PP. 3049/95).

Con fecha 20 de noviembre de 1995 la Sociedad Cooperativa Andaluza de Materiales y Construcción M.A.Y.C.O. con N.I.F. número F-11022316, domiciliada en la calle Vereda Ancha número 36 de Olvera e inscrita en el Libro de Sociedades del Registro de Cooperativas de la Delegación de Trabajo de Cádiz, Sección de Trabajo Asociado en el folio 729, asiento número 1 convocó Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día: «Disolución y liquidación de la Sociedad Cooperativa Andaluza M.A.Y.C.O. y nombramiento de liquidadores si procediere».

En la misma Asamblea con asistencia de todos los cooperativistas se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad tras comprobar el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 62 b) de los Estatutos.

Olvera, 4 de diciembre de 1995.- El Secretario, Francisco Olid García DNI 75.845.246, Vº Bº El Presidente, Enrique Salas Pilares DNI 31.506.658.

SDAD. COOP. AND. ROSA MARIA

ANUNCIO. (PP. 3129/95).

Se convoca Asamblea General de «Cooperativa Rosa María S.C.A. en disolución», la cual tendrá lugar en el Centro Cultural de la Barca de la Florida, C/ Ancha s/n el día 24 de enero de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, con el único punto del orden del día: Presentación y aprobación del Balance Final.

La Barca, 20 de diciembre de 1995.- Las Liquidadoras, Josefa Vázquez Durán DNI núm. 31.617.349, Josefa Gómez Fernández DNI núm. 31.634.063 y Antonia Quiñones Díaz DNI núm. 31.626.017.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1996**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas (art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1996 es de 15.140 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.355 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.3. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63